

La lectura se enseñaba en los colegios, y los sacerdotes iniciaban á los mancebos que seguían la vida sacerdotal, en la descifración y conocimiento de los libros religiosos. "Es de saber, que tenían los mexicanos grande curiosidad en que los muchachos tomasen de memoria los dichos parlamentos y composiciones, y para ésto tenían escuelas, y como colegios ó seminarios, adonde los ancianos enseñaban á los mozos éstas y otras muchas cosas, que por tradicion se conservan tan enteras, como si hubiera escritura de ellas. Especialmente las naciones famosas hacían á los muchachos que se imponían para ser retóricos, y usar oficio de oradores, que las tomasen palabra por palabra; y muchas de éstas, cuando vinieron los españoles, y les enseñaron á escribir y leer nuestra lengua, los mismos indios las escribieron, como lo testifican hombres graves que las leyeron." (1) La lectura era conocimiento corriente entre sacerdotes, nobles y letrados.

Del testimonio unánime de los escritores, del exámen de las pinturas que hoy pueden ser estudiadas, resulta que los libros versaban sobre todos los ramos: historia, peregrinaciones, genealogías, códigos civiles y criminales, calendario, mitología, arte adivinatoria, astronomía, usos y costumbres, planos geográficos, topográficos y de ciudades, cuentas y tributos, tierras y propiedades, pleitos y litigios, cantos é himnos para los dioses, &c., &c. (2) Fr. Bernardino de Sahagun nos dice, que habiendo emprendido por órden de su prelado la obra que compuso, conferenció con los indios entendidos de Tepeapulco, quienes, "todas las cosas que conferimos me las dieron por pinturas, "que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban: los "gramáticos las declaraban en su lengua, escribiendo la declaracion al pié de la pintura. Tengo aun ahora estos originales." (3) Bajo la verdad de tan autorizada persona se puede establecer, que la anotacion gráfica de los azteca, era muy abundante en recursos, supuesto que podía expresar, de una manera inteligible, cuantas materias abarcó en sus libros el inapreciable franciscano.

(1) Acosta, lib. VI, cap. VII.

(2) Torquemada, lib. I, cap. X, XI; lib. II, cap. XLII; lib. X, cap. XVI; lib. XIV, cap. VIII. Motolinia, en Icazbalceta, pág. 186. Clavigero, tom. 1, pág. 366, &c., &c.

(3) Hist. general, tom 1, pág. IV.

"Por lo que respecta al órden de representar los años y los sucesos, el pintor podía empezar por el ángulo que se le antojase; pero con esta regla observada constantemente en cuantas pinturas he visto: ésto es, que si empezaba por el ángulo superior á mano derecha, continuaba hácia la izquierda. Si empezaba como era más comun, por el ángulo superior de la izquierda, continuaba hácia la derecha, y si en el ángulo inferior de la derecha, seguía perpendicularmente hácia arriba; de modo que en la parte superior de la tela no pintaban nunca de izquierda á derecha, ni en el inferior de derecha á izquierda; ni subían por la izquierda, ni bajaban por el lado opuesto. Sabido este método es facil conocer á primera vista donde empezaba la serie de los años en una pintura histórica." (1)

No contradecimos estas aseveraciones, mas aumentaremos alguna observacion. En los círculos de los calendarios, los signos corren de derecha á izquierda, y esté uso parece prevalecer. Se presentan, sin embargo, excepciones á las reglas generales. De las dos estampas publicadas por el Sr. D. Fernando Ramírez, en el Atlas de García Cubas, la primera comienza á la derecha, siguiendo á la izquierda de una manera irregular, adelantando por la superficie del papel y pasando sin otra regla, á lo que parece, que aprovechar el espacio; la segunda presenta la narracion de izquierda á derecha, y las anotaciones cronológicas en columnas verticales, sucediéndose alternativamente de arriba abajo y al contrario. La historia sincrónica de Tepechpan está dispuesta en dos líneas horizontales, de izquierda á derecha.

Contrayéndonos á las pinturas históricas, en que hemos pretendido ejercitarnos, diremos lo que hemos creído entender. La historia, *tlatollolli*, cual ha llegado á nuestros dias, consta en pinturas, *tlacuilolli*, *tlacuiloliztli*, que contienen ya un hecho aislado, ya un período de mayor ó menor duracion; bien una crónica entera ó la serie de los reyes de una nacion. Sabemos que al pintor se decía *tlacuilo*; al cronista se llamaba *xihuitlacuilo*, pintor de años ó por años. Contienen la relacion de los sucesos, acompañadas ó no de anotaciones cronológicas. Las primeras solo se diferencian de las segundas, en la falta de las fechas; son por ésto de menor aprecio, no pasando de simples *tlacuilolli*. Las cro-

(1) Clavigero, tom. 1, pág. 370-1.

nológicas, *cexiuh-tlacuilolli*, pintura ó historia año por año, *cexiuh-amatl*, papel ó historia año por año, ofrecen dos marcadas divisiones. En la una, los ciclos van anotados con el símbolo del *xihmolpilli*, y los años por medio de puntos: ésto deja la cronología imperfecta y á veces algo oscura. En la otra division, los signos cronográficos se suceden con toda regularidad, suministrando el tipo perfecto de esta escritura.

De la disposicion de las pinturas, no se saca una regla general absoluta. Se les encuentra dispuestas como las páginas de un libro, en grupos separados y completos; ó sobre la misma superficie afectan la forma de columnas verticales, con lectura de alto á bajo, enlazados los años con las figuras; ó en líneas horizontales, ó en una sola prolongada; ó en grupos aislados; ó como en ciertos itinerarios, revolviendo en todas direcciones. Generalmente, las figuras tienen vuelto el rostro hácia el lado para donde sigue la lectura: en un solo grupo, las personas miran hácia el punto principal de la pintura, ó están frente á frente explicando las relaciones ó el enlace que entre sí tienen: muchos objetos rodeando otro central, indican que éste es el fin principal de la leyenda, al cual están los demas subordinados. En los demas casos, el mismo asunto determina la posición y las actitudes de los individuos, segun el efecto que el pintor quiso producir en la imaginación. La serie cronológica, es guía infalible para seguir sin titubear una narración extensa.

Gama, competente autoridad en la materia, asegura que existían, "tres especies de historia, la vulgar, la cronológica y la celeste y mitológica." Poco más adelante continúa: "Entre los mismos sacerdotes había unos (y éstos eran los más supersticiosos), de quienes era peculiar la tercera especie de historia. Ellos llevaban la memoria del origen de sus dioses, de los tiempos en que nacieron sus principales capitanes y caudillos que suponían haberse convertido en tales; sus acontecimientos, sus transformaciones, y todo lo demas que tenía relación con su mitología, cuyas fábulas estaban historiadas en sus pinturas, de que ellos mismos eran los autores. A estos pertenecía también el asentar las fiestas rituales, formar el Tonalamatl, y dar las respuestas en los negocios que les consultaban como oráculo de sus dioses. Eran éstos los astrólogos judiciales, que levantaban figura, formaban sus temas celestes, y pronósticos genéticos sobre la ven-

tura de los nacidos: pintaban sus libros que llamaban *Teoamoc-tli* con ciertos símbolos y geroglíficos que solo ellos entendían, en que estaban cifrados los más ocultos arcanos y misterios de su falsa religion. De estos libros ninguno se ha encontrado, debieron de quemarlos todos los primeros religiosos que vinieron á predicar el santo evangelio, ó los escondieron aquellos sacerdotes que quedaron vivos después de la conquista, de modo que no han parecido jamás; por lo que de esta especie de historia nada diremos. En cuanto á sus símbolos y caracteres, basta para conocer la gran dificultad que había para entenderlos el saber que estaba reservado á solo los sacerdotes su formación é inteligencia." (1)

Fuera de que no existe ningun documento de este género, pues hoy tenemos los publicados por Lord Kingsborough, es de toda evidencia y así consta en los autores y en las pinturas del Cód. Mendocino, que los sacerdotes tenían bajo su exclusivo cargo lo tocante al culto y religion, la astronomía y el cálculo para predecir el futuro: también es verdad, que los símbolos de aquella escritura solo de ellos eran conocidos. De aquí nace la cuestión, si "los sacerdotes usaban de caracteres simbólicos ocultos, "para representar los misterios de la religion." (2) Como en todas las cosas humanas, nieganlo unos, acéptanlo otros. Por nuestra parte, aunque con fundamento lo sospechamos, no podríamos sin temeridad afirmar, no sabiéndolo bien, que existieran dos géneros diversos de escritura; la sacerdotal, sagrada y oculta, y la vulgar ó comun. Pero adoptando que la manera de escribir fuera la misma; supuesto que la escritura mitológica es simbólica; que los símbolos son generalmente arbitrarios; que quien no conoce el valor del signo no puede interpretarlo; que los sacerdotes se reservaban el conocimiento de aquellos caracteres; que sólo iniciaban en la lectura á quienes seguían la carrera sacerdotal; se sigue naturalmente, que los sacerdotes usaban de una escritura fuera del conocimiento del vulgo.

En cuanto á la importancia que tengan y aprecio que deba hacerse de los jeroglíficos aztecas, las opiniones son variables. Wilson determina ex cátedra, que las pinturas son obra de los

(1) Gama, descripción de las dos piedras. México, 1832. Segunda parte, pág. 31.

(2) Prescott, Conq. de México, edic. de Cumplido, 1844. Tom. I, pág. 67.

frailes. Unos dicen, que no pasan de escritura pintada; otros se fijan en que, los símbolos son sólo figurativos, expresando un estado incipiente del arte: éstos, los comparan á los logogrifos; aquellos, les dan la importancia de los *rebus* pintados. Para Prescott, "los jeroglíficos servían de una especie de estenografía, "ó colección de notas más significativas en realidad, de lo que parecían interpretadas literalmente, y la reunion de éstas, tradiciones orales y escritas, constituía lo que se puede llamar la literatura de los aztecas." (1) Copiamos arriba el juicio de Sahagun. El Sr. obispo Casas, asegurando que vió las pinturas, aumenta: "Aunque no tenían escritura como nosotros, empero tenían sus figuras y caracteres, que todas las cosas que querían significaban; y destas sus libros grandes por tan agudo y sutil artificio, que podríamos decir que nuestras letras en aquello no les hicieron ventaja." (2) "Porque tenían sus figuras y jeroglíficos con que pintaban las cosas en esta forma, que las cosas que tenían figura las ponían con sus propias imágenes, y para las cosas que no había imagen propia, tenían otros caracteres significativos de aquello, y con este modo figuraban cuanto querían, y para memoria del tiempo en que acaecía cada cosa, tenían aquellas ruedas pintadas, que cada una de ellas tenía un siglo, que eran 52 años." (3)

"Porque tenían para cada género sus escritores, unos que trataban de los anales, poniendo por su orden las cosas que acaecían en cada un año, con día, mes y hora; otros tenían á su cargo las genealogías y descendencias de los reyes, y señores y personas de linaje, asentando por cuenta y razon los que nacían, y borraban los que morían con la misma cuenta; unos tenían cuidado de las pinturas de los términos, límites y mojoneras de las ciudades, provincias, pueblos y lugares, y de las suertes y repartimiento de las tierras de cuyas eran y á quién pertenecían; otros, de los libros y las leyes, ritos y ceremonias que usaban en su infidelidad; y los sacerdotes de los templos, de sus idolatrías y modo de su doctrina idolátrica, y de las fiestas de sus falsos dioses, y calendarios; y finalmente los filósofos y sábios que tenían entre ellos,

(1) Hist. de la conquista, tom. I, pág. 69. Edic. de Cumplido.

(2) Hist. apologética. MS., cap. CCXXXV.

(3) Acosta, lib. VI, cap. VII.

estaba á su cargo el pintar todas las ciencias que sabían y alcanzaban, y enseñar de memoria todos los cantos que conservaban, sus ciencias é historias." (1) El mismo cronista asegura, que para quienes la entendían, la escritura jeroglífica era *tan clara, como nuestras letras*. Torquemada repite, en los capítulos ántes citados, que eran "letras reales de cosas pintadas," y que lo que afirma está tomado "de las mismas historias mexicanas y tetzcucanas, que son las que sigo en este discurso, y las que tengo en mi poder."

Comparando estas diversas autoridades observaremos, que las personas más cercanas á los tiempos de la conquista ó las que aparecen como más entendidas en la cuestion, son las que pronuncian juicios más favorables acerca de la escritura azteca: es lógico, los jueces más competentes pronuncian fallos más fundados. Una consecuencia se desprende naturalmente; la escritura gráfica de los nahoa era capaz de expresar las cosas materiales y las abstractas. La interpretacion de aquellos caracteres es desconocida para nosotros; ignoramos de todo punto esa lectura de corrido de los signos, cual si fueran letras; no estamos muy versados en el idioma, y todas estas causas reunidas determinan, que no podamos acertar, cual se debiera, al formar juicio en esta materia. Pero debemos huir del ejemplo de quienes no atinando en cosa oscura, la dan por inútil ó absurda, para ocultar la propia incapacidad.

Las pinturas sufrieron constante persecucion. Como decimos en otro lugar, el rey Itzcoatl mandó destruir las relaciones antiguas, porque no llegasen á noticia del vulgo y fuesen menospreciadas. Los aliados tlaxcalteca, al ocupar en compañía de los castellanos la ciudad de Texcoco, destruyeron la biblioteca de aquella monarquía. Al quedar arrasada la capital por los españoles y sus amigos, perecieron las bibliotecas de México, los depósitos de MSS. conservados en los teocalli, y los documentos que guardaban los particulares. Más tarde las pérdidas se hicieron mayores; "porque los indios antiguos escondieron estos papeles porque no se los quitasen los españoles, cuando les entraron la ciudad y tierras, y se quedaron perdidos por muerte de los que las escondieron, ó porque los religiosos y obispo primero

(1) Ixtlilxochitl, hist. chichim. Prólogo MS.

D. Juan de Zumárraga los quemaron, con otros muchos, de mucha importancia para saber las cosas antiguas de esta tierra, porque como todas ellas eran figuras y caracteres, que representaban animales racionales é irracionales, yerbas, árboles, piedras, montes, agua, sierras y otras cosas de este tono, entendieron que era demostracion de supersticion idolátrica; y así quemaron cuantos pudieron haber á las manos, que á no haber sido diligentes algunos indios curiosos, en esconder parte de estos papeles y historias, no hubiera ahora de ellos, aun la noticia que tenemos." (1) Comprendemos la necesidad en que se vieron aquellos buenos misioneros y su prelado para destruir los objetos pertenecientes al idolátrico culto; no los censuramos, sabiéndonos colocar en las condiciones del tiempo y de las circunstancias; sin embargo, duélenos mucho aquellas destrucciones en que perecieron los tesoros científicos de un pueblo. Justicia sea hecha. Los mismos religiosos perseguidores, cuando supieron distinguir el escrito dogmático, del histórico y del científico, fueron los primeros que se apresuraron á aprovechar aquellos papeles, formando primorosas relaciones que hoy sirven de recro y de enseñamiento. MSS. infortunados. En los siglos subsecuentes, por motivo del desden con que eran vistos, muchos fueron consumidos por la humedad y la polilla. Hoy mismo, en que la codicia se sobrepone al deseo de saber y al patriotismo, las raras pinturas que se descubren toman camino al extranjero, en manos de persona más curiosas ó entendidas.

Brota espontáneamente la observacion de que, si las pinturas antiguas perecieron, y ademas, es desconocida su lectura, de ningún provecho pueden ser para la historia esos confusos dibujos que en nuestros dias circulan, tal vez con señales de ser apócrifos. Vamos á responder; mas como ésto mereciera una larga y esmerada disertacion, y ésta no sea la sazón de intentarla, habremos de contentarnos con pocas palabras respectivamente, y con someras indicaciones, ya históricas, ya bibliográficas.

Fácil es de comprender que, al entregar al fuego las bibliotecas de México y de Texcoco, y los papeles en poder de los particulares, no pudo hacerse lo mismo en todas las ciudades; los indios se apresuraron á esconder aquellos documentos que en

(1) Torquemada, lib. III, cap. VI.

su poder estaban, los ocultaron cuidadosamente, y aunque esto mismo haya sido causa de que muchos se extraviaran, no pocos al fin se salvaron del cataclismo. Los mismos autores del mal, como acabamos de decir, conocieron bien pronto su error, dedicándose inmediatamente á reparar el daño causado; los religiosos se dieron á buscar las pinturas existentes, y en lugar de destruirlas, las estudiaron é interpretaron, recogiendo la tradicion de los inteligentes, consultando con los entendidos y fijando en lengua castellana las observaciones cosechadas. A su ejemplo, los indígenas, sacudiendo un tanto el miedo, hacían copias de las antiguas pinturas, poníanles, los que sabían escribir, los caracteres fonéticos castellanos, ya solo los nombres á los grupos jeroglíficos, ya comentarios é interpretaciones completas en su idioma; ya, en fin, escribieron relaciones en que estaba recogida la tradicion mexicana.

Contrayéndonos á las pinturas publicadas, que conocemos, se presenta en primer término la inapreciable y magnífica coleccion del Lord Kingsborough, digna de las alabanzas de la fama. En ellas se contienen, relativas á la historia política de México, tres piezas principales. El Cód. Mendocino, llamado así por haberle mandado hacer el primer virey de la colonia, el muy ilustrado D. Antonio de Mendoza: escrito por pintores mexicanos, interpretado por los *tlacuilo* que aun sobrevivían, trasladada la descifracion mexicana por buenos intérpretes castellanos, el documento es auténtico, fehaciente, digno de todo crédito. Las dos pinturas de las peregrinaciones aztecas, que han visto la luz pública varias veces, en diversas formas, siendo la edicion más estimada la del Sr. D. Fernando Ramírez, por ir acompañadas las láminas de eruditas explicaciones: los originales antiguos, verdaderos, irrecusables, existen todavía. En Paris han sido litografiados, de la coleccion de Mr. Aubin, ántes de Boturini, el Tonalamatl, la historia sincrónica de Tepechpan y de México, y en fac-símile un MS. anónimo del siglo XVI, en figuras, y con la interpretacion en mexicano. Debe enumerarse con aprecio, la coleccion publicada en Paris, de las estampas relativas á los viajes de Du-paix. Otras de menor importancia en varios libros y relaciones.

Para la historia política de Texcoco, presenta el Kingsborough dos documentos culminantes; los Códices Telleriano Remense, y Vaticano, ambos con explicaciones: en ellos va mezclada la his-

toria de México, como accidental, y no formando el asunto primero, que pertenece á la monarquía Acolhua. De la coleccion Aubin, el Mapa Tlotzin y el Mapa Quinatzin, que llevan junto á las figuras textos explicativos mexicanos.

No son pocos los escritores indígenas, más ó ménos cercanos á la conquista: (1) si mucho se ha perdido de lo que escribieron, quedannos todavía bastante. De lo más precioso es sin duda la obra de un anónimo del siglo XVI, quien escribió en mexicano; tradújola al castellano el jesuíta Juan Tovar, y esta traduccion fué aprovechada al pié de la letra, ó con cortas variantes, por el P. Acosta en su Hist. natural y moral de las Indias, en la parte relativa á México. El mismo MS. sirvió á los escritores nacionales Durán y Tezozomoc, para tejer sus obras respectivas, si bien exornadas con mayor número de noticias, hasta haberse hecho muy más grandes que el original. (2) Bajo el título, Anales antiguos de México y sus contornos, compiló el Sr. Ramírez 26 piezas entre fragmentos y relaciones antiguas, en castellano ó en mexicano y con su respectiva traduccion; son de autores indígenas. (3) Quedan al comercio literario, la obra de Chimalpain, la historia de Tlaxcalla de Diego Muñoz Camargo, la relacion de Texcoco de Juan Bautista Pomar, y otras de ménos cuantía.

Una de las fuentes más puras para la historia de los tolteca, chichimeca y acolhua, se encuentra en las relaciones é historia chichimeca de D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl. Sacadas de las pinturas antiguas que obraron en poder de sus antepasados; consultadas las relaciones escritas por los cronistas de su nacion; oído el parecer de los sabios ancianos que aún conservaban las tradiciones de la patria, á quienes hizo certificar á 18 de Noviembre de 1608, que todo estaba conforme con los primitivos

(1) Véase Clavigero, tom. 1, pág. XVII. Ixtlilxochitl, Hist. Chichim. y Relaciones, haciendo mérito de las pinturas é historias que le sirvieron. Boturini, Catálogo del Museo, hist. indiano, al fin de su obra.

(2) Descubrió este MS. el Sr. D. Fernando Ramírez, en la biblioteca de S. Francisco. Está acompañado de láminas; la letra es del siglo XVI, y parece ser la traduccion misma del P. Juan Tovar. Tenemos copia autorizada, y citaremos el documento bajo el título, Códice Ramírez, en honra de quien le conservó.

(3) Véase el catálogo de los dos vol. MSS. en los Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de México, por Joaquín García Icazbalceta. Tenemos copia de los documentos.

documentos; sus escritos tienen el sello más auténtico, supuesto que se fundan en las pinturas jeroglíficas, en historias escritas y en la tradicion contemporánea. (1) Amargas críticas se han hecho de las obras de este autor, por la desigualdad de sus relaciones, y principalmente por la confusion que su cronología presenta. El cargo es verdadero; al mismo símbolo cronográfico mexicano, atribuye distintas correspondencias en la série de los años vulgares, resultando cómputos imposibles de ser puestos de acuerdo. La explicacion es óbvia: Ixtlilxochitl verídico y puntual en la narracion de los sucesos, no pudo alcanzar cumplidamente la confrontacion de los calendarios azteca y juliano: en cada relacion se atuvo á cálculo distinto, y sólo vino á medio atinar en la historia chichimeca. El remedio es bien sencillo; tomar tablas de correspondencia exacta, y partiendo de una fecha conocida y bien determinada atribuir á cada anotacion gráfica, que son ciertas y no varían, el año de nuestra era que en realidad le corresponda. Veytia, que bebió en Ixtlilxochitl, reformó los trabajos de su maestro, aunque por rumbo diverso del que indicamos, presentando con pocas excepciones la verdadera cronología de la Historia Chichimeca.

De los trabajos de los religiosos tenemos dos relaciones, escritas á pedimento de Doña Isabel, hija de Motecuhzoma, con presencia de las pinturas antiguas, que aparecían manchadas con la sangre del sacrificio. La hermosa crónica de Fray Toribio Motolinia, abundante y puntual en lo relativo á las costumbres, lleva cortas noticias acerca de las tribus de Anáhuac y de los reyes de México, en la epístola proemial al conde de Benavente. Fr. Gerónimo de Mendieta, que indica haber aprovechado los trabajos del P. Olmos, perdidos hoy para nosotros. Todos estos escritores, más ó ménos próximos á la conquista, disfrutaron de las pinturas, vieron con sus ojos las ruinas del destrozado imperio, recogieron las tradiciones aztecas en puras fuentes. Por la conformidad en la genealogía de los reyes de México, aparecen formando como la escuela primitiva; tuvieron á la vista una pintura semejante á la del Vaticano, discordando en los tres primeros reinados, concordando bien en los demas. Mendieta es una

(1) Notas y esclarecimientos, por D. José Fernando Ramírez, en la historia de la conquista por Prescott, edic. de Cumplido, tom. 2, pág. 3.